

PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD – CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA JUVENIL



CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA JUVENIL

OBJETIVOS:

Establecer las medidas de protección adecuadas que mitiguen la probabilidad de contagio por exposición a COVID 19, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de bioseguridad ,con el fin de proteger y conservar las condiciones de salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Todas las medidas establecidas buscan reducir los riesgos de contagio que pudieran presentarse durante la realización de todas las actividades de un evento ciclístico.

El presente documento debe ser socializado mediante capacitación a todos los grupos de interés con el fin de garantizar su conocimiento y aplicación.

El autocuidado es la principal medida de prevención.

Garantizar el cumplimiento protocolar de acuerdo a la modalidad

**El desarrollo de los objetivos y competencias ciclísticas se dará dependiendo de las reestructuraciones y disposiciones que realice el estado peruano.*

GRUPOS DE INTERÉS

Todos aquellos grupos que intervienen directa o indirectamente en la realización del evento deportivo

- Deportistas (incluido el staff vinculado a los deportistas)
- Personal de organización (Staff FDPC y Otros)
- Jueces y comisarios
- Medio de comunicación (Prensa, radio y televisión)
- Patrocinadores
- Delegado de bioseguridad (personal destinado a garantizar la implementación de los protocolos en sitio)
- Autoridades

Medidas de mitigación para todos los grupos de interés

Las delegaciones deberán tener en cuenta que se llevarán a cabo medidas de seguridad ante la pandemia de Covid-19.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se plasma el cuadro de equipo de protección personal aprobados por DINASED, por lo cual se garantiza el cumplimiento con las indicaciones contempladas.

USUARIO (Nivel de riesgo por actividad)	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP						
	MASCARILLA QUIRURGICA	RESPIRADOR N95	VISOR O CARETA FACIAL	LENTES	GUANTES DE LATEX O NITRILo	SUJETADOR DE CABELO	MANDILON DESCARTABLE
DEPORTISTA	X*			X**	X**		
ENTRENADOR	X*		X**	X**	X**		
DELEGADO DE BIOSEGURIDAD y Control de Infecciones		X*	X*	X**	X*	X**	X*
PERSONAL DE LIMPIEZA	X*		X*		X*	X*	X*
OTROS	X*		DEPENDIENDO DE LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLEN EN EL RECINTO.				

PROTOCOLOS :

- Los atletas menores de edad presentaran el consentimiento informado firmado por el apoderado, donde se explicará los riesgos de infección inherentes al entrenamiento deportivo del evento nacional
- Organización de los horarios y control del aforo, para evitar aglomeraciones innecesarias.
- Control exhaustivo de signos y síntomas al ingreso al hotel
- Todo personal autorizado está en la obligación de usar las mascarillas
- Tener en cuenta el lavado de manos frecuente o el uso de sustancias desinfectantes (alcohol líquido de 70° o alcohol en gel).
- Evitar el uso de los vestuarios.
- Desplazamiento individual en las pruebas de contra reloj con partida de salida de 1 minuto entre cada corredor
- Desplazamiento colectivo ingresarán al punto de competencia solo atletas y comisarios al punto de partida
- Al culminar las pruebas los atletas deberán de ponerse de manera obligatoria las mascarillas
- En la premiación los atletas deberán de subir al pódium con sus respectivas mascarillas
- Los grupos formados para el evento a través del equipos o clubes que registraron deberán siempre deberá ser entre las mismas personas.
- Cumplir con lineamientos de bioseguridad y control de infecciones antes, durante y después, del evento
- Aquellos atletas que hayan tenido la infección por COVID-19 (sintomáticos), será requisito indispensable tener el apto médico por parte del cardiólogo u otro especialista según órgano afectado.
- Se debe de evitar escupir saliva, sacudir mucosa, toser o estornudar durante los entrenamientos y competencias y de no poder evitarlo debe hacerse en estricto cumplimiento con los protocolos establecidos por el ministerio de salud.

- Cualquier persona en la base que sea sospechoso de contagio o confirmado, debe ser apartado, así como el personal que estuvo en contacto con el mismo en los 15 días previos. Una vez que la prueba molecular descarta la presencia del virus, los contactos retoman sus actividades habituales. Si se confirma la presencia del virus en el deportista, los contactos deberán aislarse 14 días o realizarse la prueba descartando enfermedad y deben ser retirados de la base de entrenamiento.
- Previo a la competencia **TODAS LAS DELEGACIONES INCLUIDOS LOS DELEGADOS Y ENTRENADORES** deben de realizar de forma obligatoria las pruebas antígenas como medida de protección por el COVID-19, deberán enviar los resultados al correo fedepci.org@gmail.com con un tiempo mínimo de 24 horas y deberán presentar sus resultados en la reunión técnica de manera física de no hacerlo **NO PODRAN PARTICIPAR NI INGRESAR AL HOTEL**.
- Previo a la competencia **TODAS LAS DELEGACIONES INCLUIDOS LOS DELEGADOS Y ENTRENADORES** deben de llenar de forma obligatoria el consentimiento informado de seguimiento de síntomas compatibles con infección de COVID-19, y deberán presentarlo en la reunión técnica de manera física de no hacerlo **NO PODRAN PARTICIPAR NI INGRESAR AL HOTEL..**

SISTEMA DE COMPETENCIA

La competencia estan direccionados a los atletas de la categoría sub 17 y Juvenil

PRUEBA DE CONTRA RELOJ Y RUTA	
SEDE	ICA-PISCO
HORARIO DE ENTRENAMIENTO	TURNO MAÑANA 08:00 a.m a 12:00 p.m
NÚMEROS DE ATLETAS POR SESIÓN	35- ciclistas aproximadamente
PRUEBA DE CONTRA RELOJ	salida individual partida de 01 minuto entre atleta
PRUEBA DE RUTA	Ingresan a la zona de competencia únicamente los corredores, delegados y comisarios
ZONA DE COMPETENCIA	Mascarillas: uso obligatorio del grupo de interés – credenciales Atletas: deberán de ingresar con mascarilla, solo se permite el retiro al momento de las actividades deportivas como calentamiento y competencia Premiación: todos con mascarillas y distanciamiento social 01 metro
ZONA DE DESCANSO	Sillas cada 1 metros
CANTIDAD DE ATLETAS	35- ciclistas aproximadamente

CONCLUSIÓN

El protocolo de bioseguridad garantiza al grupo de interés disminuir el contagio del COVID, de esta manera se logra dar confianza al colectivo con el reinicio de las actividades deportivas,

EL presente documento, permitirá cumplir con los lineamientos de bioseguridad y control de infecciones para este evento fundamental Campeonato Nacional de ruta Juvenil 2021

AREA TECNICA FDPC

Lima, _____ de _____ de 2021.

CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD EN COMPETENCIA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE SEGUIMIENTO DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON INFECCIÓN DE COVID -19

Yo _____ con n° DNI _____ Por medio del presente documento, en forma libre y voluntaria en pleno uso de mis facultades físicas y mentales, sin limitaciones o impedimentos de carácter médico o legal, autorizo a Federación Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo, autorizo procesar los datos de salud suministrados dentro de la estrategia y planes implementados para el control y prevención del contagio por Coronavirus **COVID-19** de mi hijo(a) _____ con n° DNI _____. Entiendo que en el presente documento estoy reportando probables **síntomas generales y/o de sospecha, probabilidad, confirmación o descarte** de infección por Coronavirus, a continuación; En los últimos 15 días, he padecido (marcar con "X" en la columna Sí o No según corresponda):

Sí	No	
		Tos de forma continua
		Fiebre
		Escalofríos
		Dificultad respiratoria

Sí	No	
		Diarrea
		Secreción nasal
		Irritabilidad
		Confusión

Sí	No	
		Cansancio
		Náuseas
		Debilidad general
		Dolor en general

Entiendo que toda la información que proporciono es verdadera, no habiendo omitido ningún dato y me comprometo a seguir las recomendaciones que nos indiquen. Del mismo modo, asumo que la responsabilidad en el seguimiento de los protocolos de bioseguridad es exclusivamente mía y exono de situaciones de contagio por Covid-19 al delegado de bioseguridad, Federación Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo, Jueces, Comisarios, Auspiciadores, proveedores, personal de medios y autoridades locales.

Firma: _____

DNI _____

Lima, _____ de _____ de 2021.

CONTROL DE SEGURIDAD Y SALUD EN COMPETENCIA

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE SEGUIMIENTO DE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON INFECCIÓN DE COVID -19

Yo _____ con n° DNI _____ Por medio del presente documento, en forma libre y voluntaria en pleno uso de mis facultades físicas y mentales, sin limitaciones o impedimentos de carácter médico o legal, autorizo a Federación Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo, autorizo procesar los datos de salud suministrados dentro de la estrategia y planes implementados para el control y prevención del contagio por Coronavirus **COVID-19**. Entiendo que en el presente documento estoy reportando probables **síntomas generales y/o de sospecha, probabilidad, confirmación o descarte** de infección por Coronavirus, a continuación; En los últimos 15 días, he padecido (marcar con "X" en la columna Sí o No según corresponda):

Sí	No	
		Tos de forma continua
		Fiebre
		Escalofríos
		Dificultad respiratoria

Sí	No	
		Diarrea
		Secreción nasal
		Irritabilidad
		Confusión

Sí	No	
		Cansancio
		Náuseas
		Debilidad general
		Dolor en general

Entiendo que toda la información que proporciono es verdadera, no habiendo omitido ningún dato y me comprometo a seguir las recomendaciones que nos indiquen. Del mismo modo, asumo que la responsabilidad en el seguimiento de los protocolos de bioseguridad es exclusivamente mía y exonerio de situaciones de contagio por Covid-19 al delegado de bioseguridad, Federación Deportiva Nacional Peruana de Ciclismo, Jueces, Comisarios, Auspiciadores, proveedores, personal de medios y autoridades locales.

Firma: _____

DNI _____